

**REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA Y ALREDEDORES DEL POLIDEPORTIVO DE
EL BURGO DE EBRO**

PBE
2312

MD
MEMORIA DESCRIPTIVA

MC
MEMORIA CONSTRUCTIVA

+
EMPLAZAMIENTO C/ CORTES DE ARAGÓN Y ALEDAÑOS, EL BURGO DE EBRO
PROMOTOR EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE EBRO
REDACTOR GRUPO GEN ARQUITECTURA
FECHA SEPTIEMBRE 2023

MD

MEMORIA DESCRIPTIVA

MD01 AGENTES

MD02 INFORMACIÓN PREVIA

OBJETO

ANTECEDENTES

ENTORNO FÍSICO

SITUACIÓN

FORMA Y SUPERFICIE

TOPOGRAFÍA

DATOS DEL DEL ESPACIO URBANO

ASPECTOS HISTÓRICOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA

SERVICIOS URBANÍSTICOS

PREEXISTENCIAS AMBIENTALES

DATOS URBANÍSTICOS

GEOLOGÍA, GEOTECNIA E HIDROGEOLOGÍA

GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

HIDROGEOLOGÍA

MD03 EL PROYECTO

AMBITO DE INTERVENCIÓN

ESTRATEGIA GENERAL

ESTRATEGIA DE MOBILIDAD URBANA MUNICIPAL

ESTRATEGIA DE EMPLAZAMIENTO Y POLIDEPORTIVO

ESTRATEGIA CORPORATIVA

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

MATERIALIDAD

ZONAS VERDES

TOPOGRAFÍA

INSTALACIONES

MOBILIARIO

CRITERIOS CONSTRUCTIVOS

SUPERFICIES

MD04 PLANIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

PLAN DE OBRA

PRESUPUESTO

PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE OBRA

FORMA DE ADJUDICACIÓN

MD01 AGENTES

+	Documento:	PROYECTO DE: REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA Y ALREDEDORES DEL POLIDEPORTIVO DE EL BURGO DE EBRO Ref 2023_12 Fecha. 2023_09 Dirección: CALLE CORTES DE ARAGÓN Y ALEDAÑOS 50730 EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA)
+	Solicitantes:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE EBRO CIF: P-50062001 Dirección: CALLE MAYOR Nº107 50730, EL BURGO DE EBRO (ZARAGOZA)
+	Equipo redactor:	GRUPO GEN ARQUITECTURA S. COOP. CIF: F-99512964 Colegiado: 010210 COAA NIF: xxxxxx (Arquitecto) Colegiado: xxxxxx NIF: xxxxxx Colegiado: xxxxxx NIF: xxxxxx (Arquitecto) Colegiado: xxxxxx NIF: xxxxxx Colegiado: xxxxxx Dirección 01: PLAZA ADULA Nº12, LOCAL, 50740 FUENTES DE EBRO (ZARAGOZA) Numero de contacto: 876 446 967/ 627 077 044 Dirección 02: CALLE BAJA Nº10, LOCAL B, 50290 ÉPILA (ZARAGOZA) Numero de contacto: 876 611 464 / 647 412 434

MD02 INFORMACIÓN PREVIA

OBJETO

El presente documento se redacta por encargo del Excelentísimo Ayuntamiento de El Burgo de Ebro, con objeto de definir los aspectos técnicos y formales para la reurbanización de la plaza delantera al polideportivo municipal, así como las aceras laterales y zona posterior. Este proyecto forma parte del conjunto de intervenciones municipales (Fase I y Fase II de Remodelación del Pabellón Polideportivo Municipal) que se están ejecutando en el polideportivo con el fin de renovar y actualizar estas instalaciones a las nuevas exigencias técnicas, climáticas y funcionales.

Las soluciones adoptadas han sido comentadas ampliamente con los promotores, habiéndose llegado al acuerdo para la redacción del proyecto.

Los principales condicionantes que han delimitado la intervención son:

- Incorporación de espacio verde ajardinado.
- Creación de un amplio espacio diáfano para eventos y celebraciones libre de obstáculos y la terraza de la cafetería del Polideportivo.
- Rotura de la simetría del espacio público actual y jerarquización de los accesos del polideportivo, haciéndolo más intuitivo.
- Aumento de la superficie peatonal e integración de las estaciones de recarga eléctrica, así como de los contenedores de residuos.
- Estudio de la movilidad urbana y su relación con los otros espacios urbanos y los equipamientos.
- Creación de zonas de estancia confortables.
- Mejorar de la movilidad y accesibilidad.

ANTECEDENTES

- En abril de 2023, se recibe el encargo del proyecto.
- En julio de 2023 se realiza la primera toma de datos y replanteo topográfico del entorno completo, así como la inspección de las instalaciones.
- En julio de 2023, se realizan las primeras propuestas, así como el análisis urbano de los 13 espacios públicos municipales, con el objeto de conocer las posibles necesidades y carencias que se pudieran implementar en este proyecto.
- En agosto de 2023, se realiza una reunión con un representante de la empresa AIREON con el objeto de conocer las necesidades de soterramiento de las redes de fibra que actualmente salen del polideportivo municipal, donde se encuentran los racks centrales de reparto del internet del municipio.
- En septiembre de 2023 se redacta este Proyecto Básico y de Ejecución.

ENTORNO FÍSICO

SITUACIÓN

El espacio público a reurbanizar, se encuentra en el término municipal de El Burgo de Ebro, entre las calles Cortes de Aragón, calle de la Exmo. Diputación y calle Adolfo Castillo Gensor y calle Cristina Alberdi. Es un espacio urbano que preside y rodea el Polideportivo municipal, y a la vez se relaciona con la calle peatonalizada de acceso al Colegio CRA María Moliner.



ORTOFOTO DE LA SITUACIÓN DEL ESPACIO A INTERVENIR

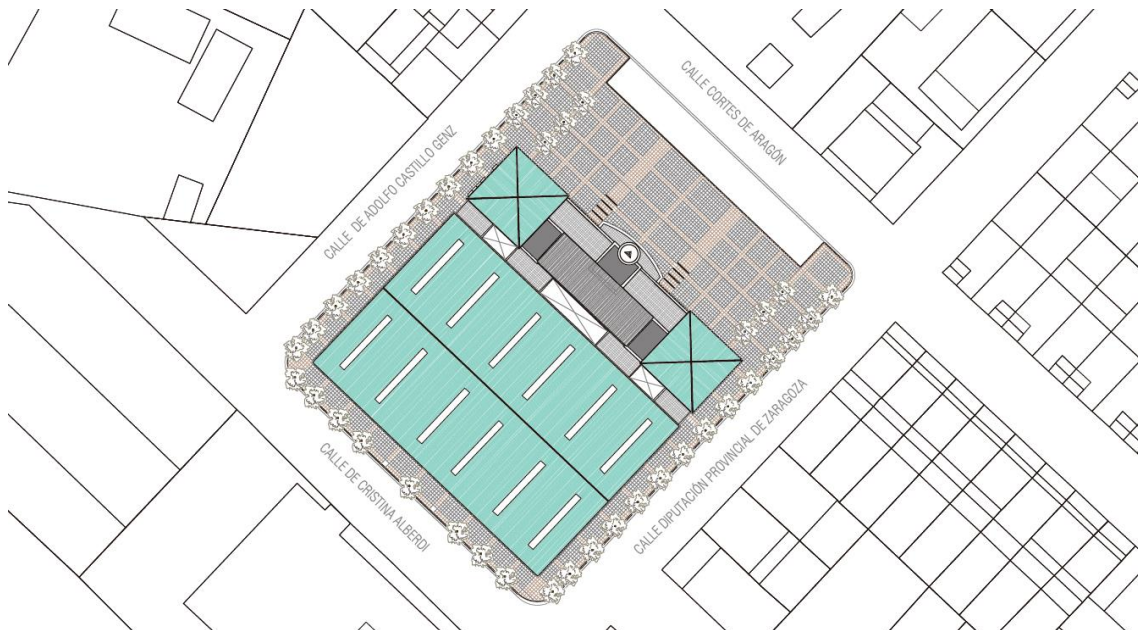
FORMA Y SUPERFICIE

La manzana que delimita este espacio público tiene forma rectangular, con orientación N-E, y cuenta con una superficie total de 3597 m², de los cuales 1983 m² están ocupados por el edificio del Polideportivo municipal, y unos 200 m² la zona de aparcamiento.

El espacio público peatonal cuenta con una zona principal prácticamente diáfana que preside el acceso peatonal al Polideportivo municipal, dos aceras laterales en las Calles Excmo. Diputación y Adolfo Castillo Genzor, que acompañan a la acera trasera y zona de acceso al Colegio María Moliner.

La plaza queda delimitada por las siguientes calles circundantes:

- Por el N-E con Calle de las Cortes de Aragón.
- Por el S-O con Calle de Cristina Alberdi (Actualmente peatonalizada y levantada a cota de acera)
- Por el N-O con Calle Adolfo Castillo Genzor.
- Por el S-E con Calle Excmo Diputación.



PLANO SITUACIÓN DE LA MANZANA DEL POLIDEPORTIVO

TOPOGRAFÍA Y ACCESOS

La rasante natural de la manzana que conforma el espacio público a reurbanizar, es prácticamente plana. Cuenta con un desnivel negativo en sentido N-E a lo largo de sus 68 m, de unos 30cm en calle Adolfo Castillo Genzor y de unos 40 cm en Calle Excmo. Diputación, y un desnivel negativo en sentido S-E a lo largo de sus 53 m, de 17 cm en calle de las Cortes de Aragón y de unos 5cm en la calle Cristina Alberdi. La recogida de aguas pluviales se realiza a través de imbornales perimetrales alojados en una rigola de hormigón insitu, y por lo tanto las pendientes del pavimento siempre van desde el polideportivo hacia le borde exterior.



VISTA ÁEREA FACHADA PRINCIPAL POLIDEPORTIVO

Con respecto los accesos, El Polideportivo tiene su entrada principal por la fachada principal N-E, donde se ubican 2 puertas peatonales del edificio de servicios, por los cuales se tiene acceso a los vestuarios y al bar situado en la parte central.

En las fachadas laterales N-O y S-E, que son prácticamente simétricas se ubican 2 acceso peatonales a 2 cuartos de servicios e instalaciones del edificio de servicios, y otros 2 accesos por fachada, de amplias dimensiones de evacuación de la nave polideportiva.

En la fachada posterior S-O, se sitúan otros dos accesos de grandes dimensiones de la nave polideportiva.



FACHADA PRINCIPAL N-E (foto de archivo antes de intervenciones)



FACHADA S-O (foto de archivo antes de intervención de cota 0)



FACHADA LATERAL S-O



FACHADA LATERAL S-E

La zona a intervenir queda delimitada por un bordillo convencional de unos 14cm de altura con respecto la calzada, y cuenta con 2 rebajes de la cota de la acera en los extremos N-O y S-E para garantizar el acceso a personas con movilidad reducida.



ESQUINA C/DIPUTACIÓN CON CORTES DE ARAGÓN



ESQUINA CALLE ADOLFO CASTILLO CON CORTES DE ARAGÓN

Además, mediante una intervención de mejora de la seguridad para la entrada y salida de los niños del colegio, el Ayuntamiento convirtió la calle Cristina Alberdi en cota 0 y delimitó el acceso rodado mediante bolardos fijos y uno central extraíble.



ESQUINA C/CRISTINA ALBERDI CON ADOLFO CASTILLO



ESQUINA C/ DIPUTACIÓN CON CRISTINA ALBERDI

DATOS DEL ESPACIO URBANO

ASPECTOS HISTÓRICOS

El complejo Polideportivo municipal de El Burgo de Ebro, es el equipamiento público que más masa social acoge al cabo del año, por sus numerosas actividades deportivas. Además de los eventos deportivos, hasta este año, se utilizaba como pabellón multiusos en el cual se celebraban eventos culturales y de festejos. También la actividad de gimnasio, y el bar, tienen un flujo diario de personas, que hacen que el complejo esté abierto casi durante todos los días del año.

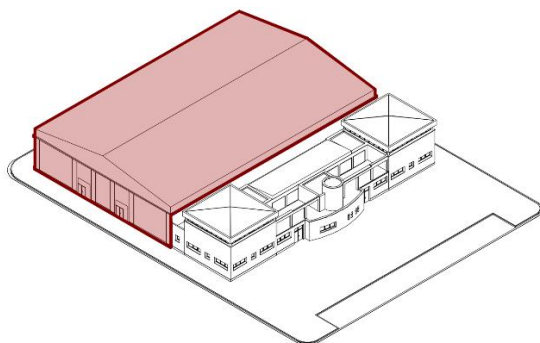
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO DE POLIDEPORTIVO

Como aspecto relevante del proyecto se ha realizado un estudio del edificio del Polideportivo con el objeto de conocer la movilidad y accesibilidad de este, como condicionante del diseño del espacio exterior a reurbanizar. A continuación, se describe el estado actual de este, así como su programa y movilidad interior.

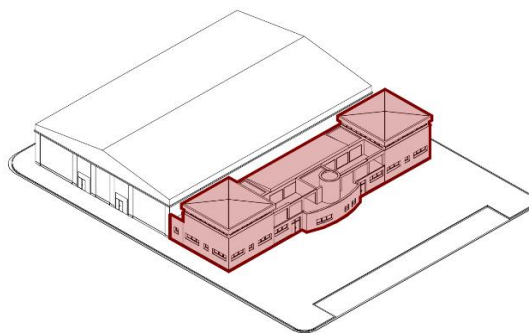
VOLUMETRÍA

El complejo deportivo está formado por 2 edificaciones contiguas, unidas entre sí, a través de 3 patios que nutren de luz y ventilación las salas que albergan el programa de vestuarios, aseos y bar en planta baja, y gimnasio en la planta primera. La nave polideportiva también tiene 4 ventanales hacia este espacio, aunque situados en la proyección de las terrazas.

El edificio de servicios cuenta con dos volúmenes a doble altura en sus extremos, totalmente similares, que actualmente sirven como sala polivalente para el programa de gimnasio. Actualmente estas salas se comunican directamente desde los núcleos de escalera.



VOLUMETRÍA NAVE POLIDEPORTIVO. (antes de las intervenciones)

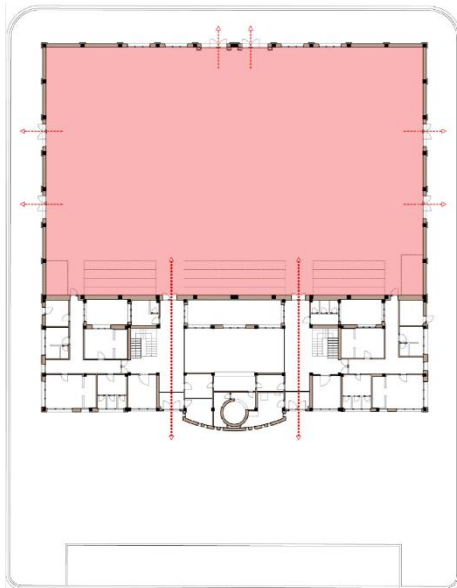


VOLUMETRÍA EDIFICIO DE SERVICIOS. (antes de las intervenciones)

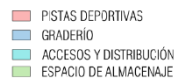
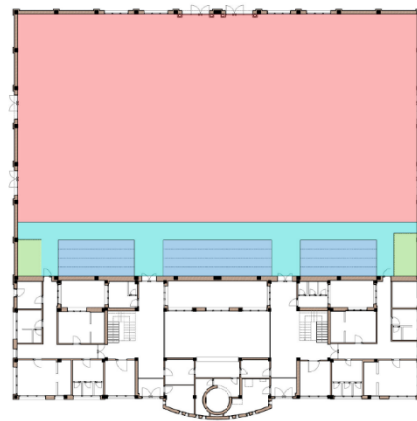
DISTRIBUCIÓN Y PROGRAMA

-Nave polideportiva:

El espacio de la nave polideportiva, es un espacio diáfano de una superficie construida de 1348,80 m² con una altura media libre de 6,50 m. En este volumen se ubican las pistas deportivas, 3 graderíos telescópicos y dos almacenes laterales abiertos al espacio, cerrados perimetralmente por un vallado de chapa, donde se aloja el material para cubrir la pista en eventos de tipo cultural o festivos. Cuenta con 4 acceso desde el edificio de servicios, de los cuales los 2 de los extremos, son para la salida y entrada de los equipos y los 2 centrales, para la entrada y salida del público hacia los graderíos. Además de estos accesos, cuenta con 6 salidas de evacuación directa al exterior, 2 en cada fachada lateral y otros 2 en la fachada trasera. Los accesos de la fachada posterior, son puertas plegables en altura, permitiendo el acceso de grandes vehículos a dentro del polideportivo.



PLANTA BAJA, ACCESOS NAVE POLIDEPORTIVO.



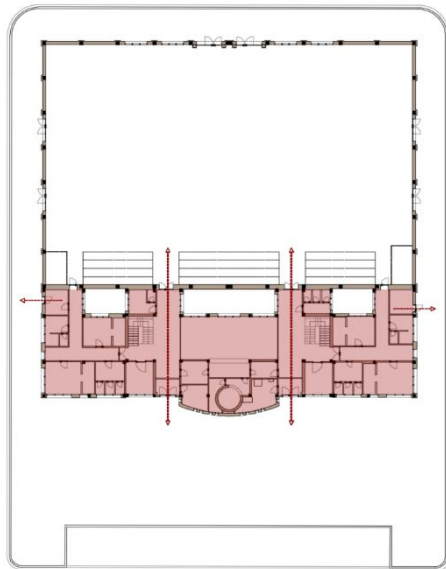
PLANTA BAJA, PROGRAMA NAVE POLIDEPORTIVO.

-Edificio de servicio:

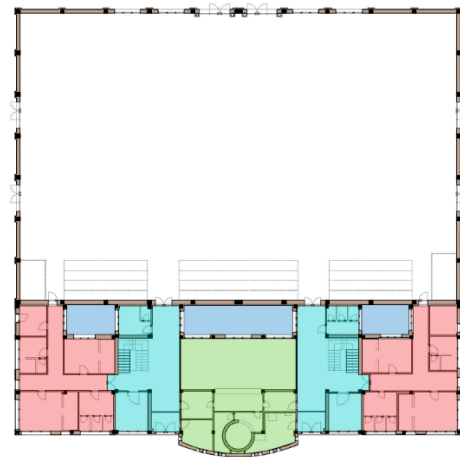
El edificio de servicios es el volumen que preside el complejo deportivo, siendo el acceso principal para los deportistas y espectadores, al cual, a través de dos puertas, se accede desde la plaza de calle Cortes de Aragón. Cuenta también con 2 accesos auxiliares por las fachadas laterales al cuarto de limpieza y al cuarto de eléctrico.

El edificio se distribuye en su planta baja en:

- Accesos y servicios generales: cuenta con 2 entradas, que dan acceso a 2 halles simétricos en los que se ubican las escaleras de subida a planta primera, 1 baño general (masculino en el lado izquierdo y femenino en el derecho), y 1 sala de instalaciones. Desde este espacio, también se entra por los laterales, a la zona privada de aseo y vestuarios de los árbitros y equipos, y por el fondo a la nave polideportiva. Tras las intervenciones realizadas, en el hall de la escalera 01 se cuenta con un ascensor, un aseo adaptado y un cuarto de limpieza
- Vestuarios y aseos equipos: en ambos lados existen 2 zonas independientes de vestuarios y aseos. El programa de cada uno de estos espacios, está formado por 2 vestuarios de equipos, dotados con zona de bancos y duchas, un baño general con 3 cabinas de inodoro y 2 lavabos, 1 vestuario con baño para árbitros, y una sala de apoyo que en un caso es almacén de limpieza y n otro una sala eléctrica. También en los distribuidores tienen unas jaulas de almacenaje de material deportivo.
- Bar y salas privadas: el centro del edificio, queda para el bar-cafetería, un despacho y una sala de telecomunicaciones. La sala del bar, es el espacio que comunica ambos lados del edificio, y actualmente tiene un cerramiento acristalado de aluminio, que permite climatizar este espacio. También tiene una zona de barra, abierta a la sala, que a su vez se sirve de una pequeña cocina y 2 almacenes auxiliares. En esta zona también se encuentra un pequeño despacho-almacén con acceso desde el lado izquierdo, y simétricamente, al lado derecho, se ubica el cuarto de telecomunicaciones.
- Patios: Como ya se ha descrito, la nave polideportiva y el edificio de servicios, se comunican a través de 3 patios, que nutren de luz y ventilación las salas interiores del edificio. Los patios laterales, más reducidos vierten luz a 1 vestuario, el aseo general y el distribuidor, de cada uno de los lados, y el patio central vierte luz a la sala de bar y el hall principal.



PLANTA BAJA, ACCESOS EDIFICIO DE SERVICIOS.

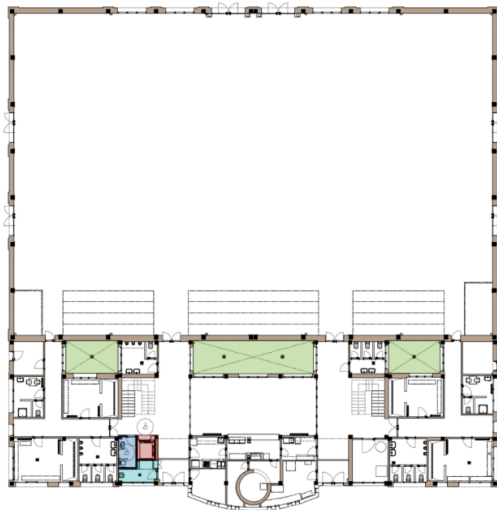


■ VESTUARIOS Y ASEOS EQUIPOS
■ PATIOS
■ ACCESOS Y SERVICIOS GENERALES
■ BAR Y SALAS PRIVADAS

PLANTA BAJA, PROGRAMA EDIFICIO DE SERVICIOS.

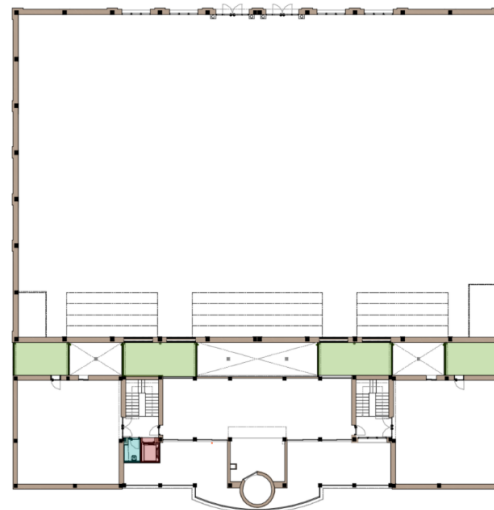
El acceso a planta primera se realiza por las 2 escaleras generales situadas en la zona de accesos y servicios generales de cada lado siendo la principal la del lado izquierdo. **Después de la intervención de la Fase I y Fase II, la planta primera consta de:**

- Salas polivalentes: una en cada lado del edificio, las cuales son un espacio diáfano de unos 89 m², de proporción cuadrada de 9,40x9,40 de lado y 4 m de altura libre, que actualmente se usan para absorber parte de las actividades del gimnasio.
- Gimnasio: donde se ubican todas las máquinas y elementos de musculación. Es un espacio en forma de T, de 113 m², con doble acceso desde cada una de las escaleras principales, y con salida a 2 terrazas traseras y a 2 delanteras.
- Espacios cerrados: 4 espacios diáfanos, situadas entre los patios de unión entre edificios, y 2 delanteras con vistas hacia la plaza principal donde se ubica el nuevo volumen de ascensor y cuarto de limpieza.



■ ASCENSOR
■ ASEO ADAPTADO
■ CUARTO DE LIMPIEZA
■ CONEXIÓN DE BAJANTES

PLANTA PRIMERA, ACCESOS EDIFICIO DE SERVICIOS.



■ ASCENSOR
■ AMPLIACION DE TERRAZAS
■ CUARTO DE LIMPIEZA

PLANTA PRIMERA, INTERVENCIÓN FASE I

DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA DEL ESPACIO URBANO

Pavimentación:

El espacio urbano para intervenir está pavimentado con baldosa hidráulica bicolor (rojo y blanco), con delimitación perimetral de bordillo prefabricado de hormigón, rígola de hormigón insitu y calzada de asfalto. En el caso de la calle Cristina Alberdi, debido a la intervención de cota 0 realizada por el Ayuntamiento, actualmente cuenta con un pavimento de hormigón impreso de tonalidad

beige con forma de madera, y recogida central de agua con rigola prefabricada de hormigón. Los aparcamientos de la plaza delantera cuentan con un pavimento continuo de hormigón delimitado por bordillo de 8cm también de hormigón.

Mobiliario:

Actualmente la plaza principal cuenta con 2 zonas de estancia similares en los laterales que cuentan con 2 bancos dobles y dos papeleras a cada lado. En la fachada principal del polideportivo hay anclados 2 aparca bicis metálicos y 2 papeleras. En la calle Cristina Alberdi hay dos papeleras más.

Ajardinamiento:

El espacio exterior cuenta con 44 plataneros plantados en parterre de tierra de 80x80 cm.

Red de fibra:

La red de telecomunicaciones actual es aérea. En la parte derecha la fachada principal del edificio de servicios del Polideportivo se sitúa la antena receptora, y en la planta baja junto el acceso 02 el cuarto de racks. De ahí sale el cableado por fachada hasta realizar el cruce aéreo por la calle Diputación. No existen redes de fibra soterradas actualmente.

Energía Eléctrica:

La acometida eléctrica del polideportivo se realiza soterrada a través de la calle Adolfo Castillo hasta llegar a los cuadros generales exteriores situados en la fachada N-O del polideportivo, con arqueta de registro en la acera.

En la parte delantera de la plaza, se han colocado recientemente 4 plazas con recarga para vehículo eléctrico. Esta red discurre soterrada desde los surtidores hasta los cuadros generales de la fachada lateral del polideportivo, existe una arqueta de registro intermedia, justo en el giro.

Abastecimiento:

La red de abastecimiento de agua del polideportivo se realiza a través de la acometida a la red general por la calle Diputación con arqueta de suelo. Por las aceras de la calle Diputación y el frente de la calle Cortes de Aragón, discurre bajo la acera a intervenir la canalización de la red general de abastecimiento. Existen dos arquetas con llave de paso en la esquina de Cortes de Aragón con calle Diputación, de las redes generales señaladas.

Iluminación Exterior:

La iluminación actual cuenta con 12 farolas de altura de entre 3 y 4 m de poste para el alumbrado de las aceras laterales y trasera, y dos farolas más altas de unos 8 metros de alta con 2 luminarias cada una para el alumbrado de la plaza delantera. Existen dos registros generales de alumbrado junto a las farolas altas a conservar y dos más secundarios en la calle Adolfo Castillo.

Alcantarillado:

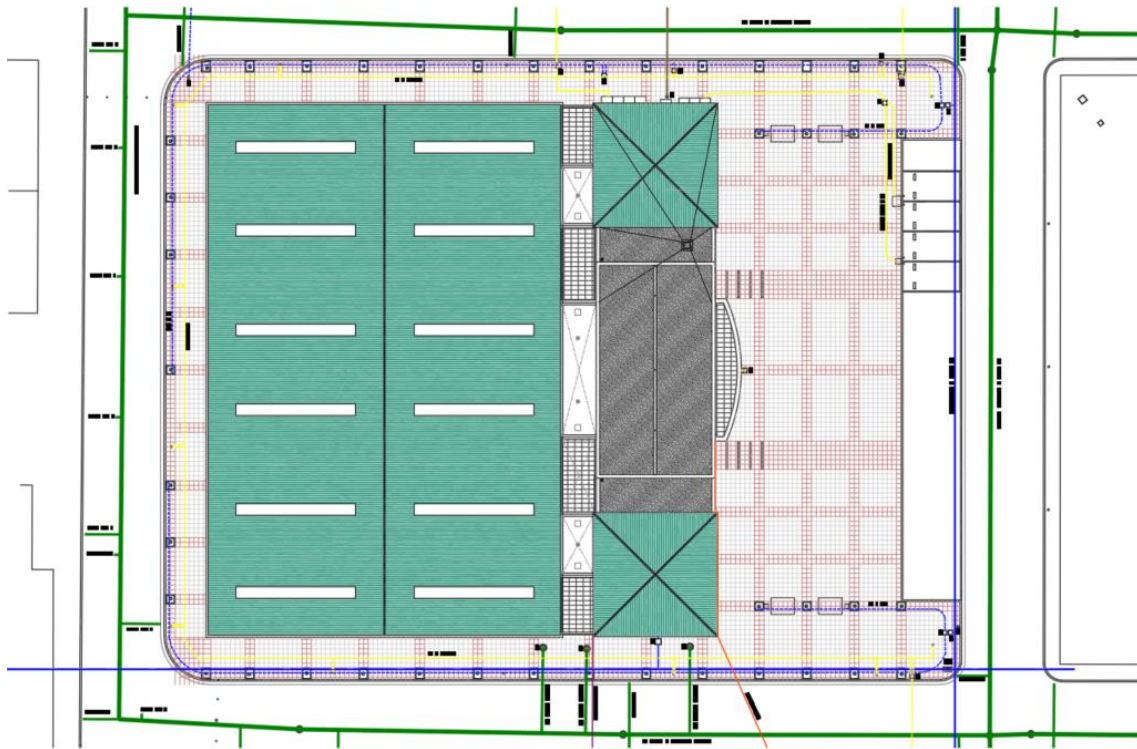
La red de saneamiento general discurre por el centro de las calles circundantes. La conexión de la red de saneamiento del polideportivo a la red general se realiza por la calle Diputación. Existen 3 acometidas independientes con pozo de registro en la acera. En el espacio urbano a intervenir no existen más redes de alcantarillado.

Gas:

La acometida de gas se realiza por la calle Adolfo Castillo. Junto a la fachada lateral del polideportivo está la llave de corte de la acometida general.

Red de riego:

La red de riego cuenta con 2 ramales independientes. Cada ramal cuenta con una arqueta con llave de corte y otra arqueta que aloja el programador y la electroválvula. Dichas arquetas se sitúan en las esquinas de la plaza principal a intervenir. Desde dichos laterales se distribuyen las dos redes, por las calles laterales hasta el eje de la calle Cristina Alberdi, suministrando el agua a todos los parterres.



PLANO DE INSTALACIONES ACTUALES EA07

SERVICIOS URBANÍSTICOS:

La manzana cuenta con los siguientes servicios urbanísticos:

- Suministro de energía eléctrica en baja tensión.
- Abastecimiento de agua potable.
- Vertido a la red de alcantarillado.
- Alumbrado público.
- Pavimentación de la calzada y acerado en el frente de las fachadas.
- Acometida de gas.
- Suministro de internet.
- Puntos de recarga para vehículos eléctricos

PREEXISTENCIAS AMBIENTALES:

En cuanto a su posición topo-geográfica, el edificio se inserta entre medianeras en una línea de edificación consolidada. El edificio se encuentra parcialmente exenta por lo que posee fachadas hacia todas las orientaciones.

- | | |
|--------------------------------|----|
| • Zona pluviométrica HS1: | IV |
| • Zona Eólica HS01: | B. |
| • Zona Densidad impactos SU08: | 3 |
| • Zona Climática HE1: | D3 |
| • Zona Climática HE4: | IV |

DATOS URBANÍSTICOS

PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU de El Burgo de Ebro

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Urbano Consolidado.

ZONA: Zona R1b. SG-DE-DP Sistema General Dotación equipamiento deportivo

GEOLOGÍA, GEOTECNIA E HIDROGEOLOGÍA

GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

La localidad de El Burgo de Ebro se encuentra situada en el sector central de la Depresión del Ebro, en la provincia de Zaragoza. Orográficamente la zona se caracteriza por su gran planitud. El único curso fluvial permanente de la región es el río Ebro, que atraviesa la zona en una dirección O-E.

El resto del área está drenada por una red de valles de fondo plano (denominados localmente como “vales”). El funcionamiento de estos cursos es esporádico, ocurriendo exclusivamente en épocas de altas precipitaciones. Geológicamente la región forma parte del sector central de la Cuenca del Ebro. Los materiales aflorantes en la zona de estudio son Terciarios (Mioceno) y Cuaternarios. Los sedimentos cuaternarios están representados por una gran variedad de depósitos y morfologías, entre los que destacan las terrazas del Ebro, diferentes generaciones de glacia, valles de fondo plano, coluviones, fondos de deyección y los depósitos aluviales recientes.

El sustrato Terciario de la zona está litológicamente formado por la alternancia de materiales detríticocarbonatados (arenas, arcillas, margas y calizas) y evaporíticos (yesos y margas yesíferas). Estos últimos son los más abundantes en la zona de estudio. Los afloramientos, a excepción del escarpe del río Ebro, se presentan mal conservados y generalmente, aparecen enmascarados por depósitos cuaternarios. La estructura de la zona es muy sencilla, teniendo los materiales una disposición subhorizontal y estando afectadas por algunas fallas directas de pequeño salto y/o diaclasas de dirección predominantemente NO-SE, a favor de las cuales se encajan los valles de fondo plano. En el área de estudio, el predominio de materiales yesíferos, da lugar a relieves alomados disectados por los vales.

En la zona de análisis, las unidades geológicas presentes son las siguientes:

- CUATERNARIO.
- TERRAZAS INFERIORES (21) E INTERMEDIAS (17). Gravas con matriz limo arenoso, e intercalación de limos y arcillas según la dinámica del río. Estas terrazas se presentan intersecadas por brazos de depósitos de limos y arenas
- TERCIARIO. MIOCENO. Yesos nodulares y tabulares con margas y arcillas (6)

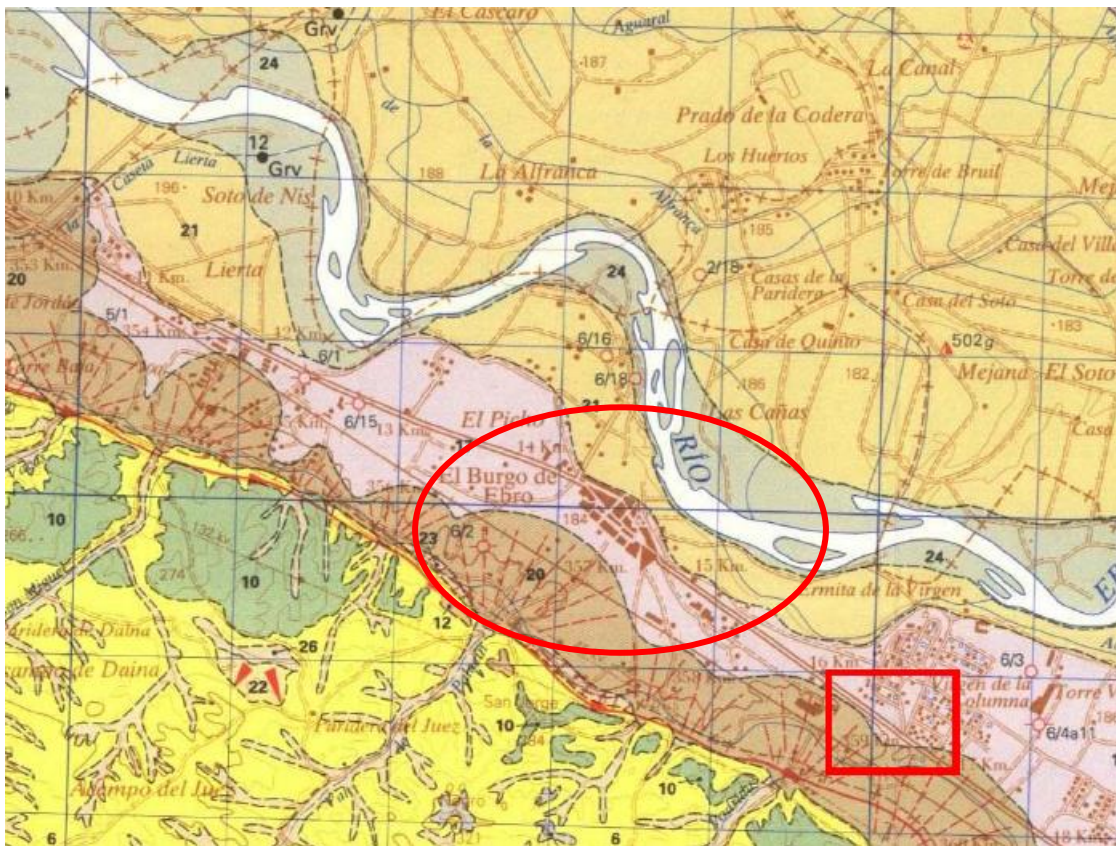


GRÁFICO. MAPA GEOLÓGICO DE LA ZONA DE ESTUDIO

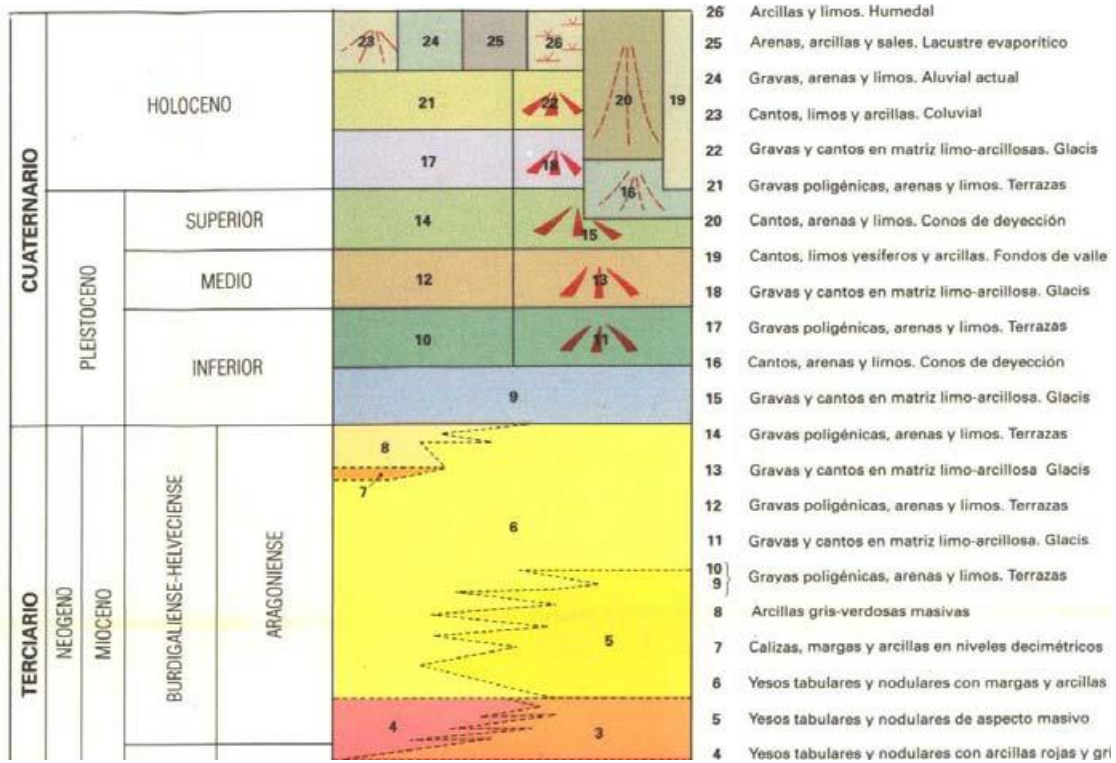
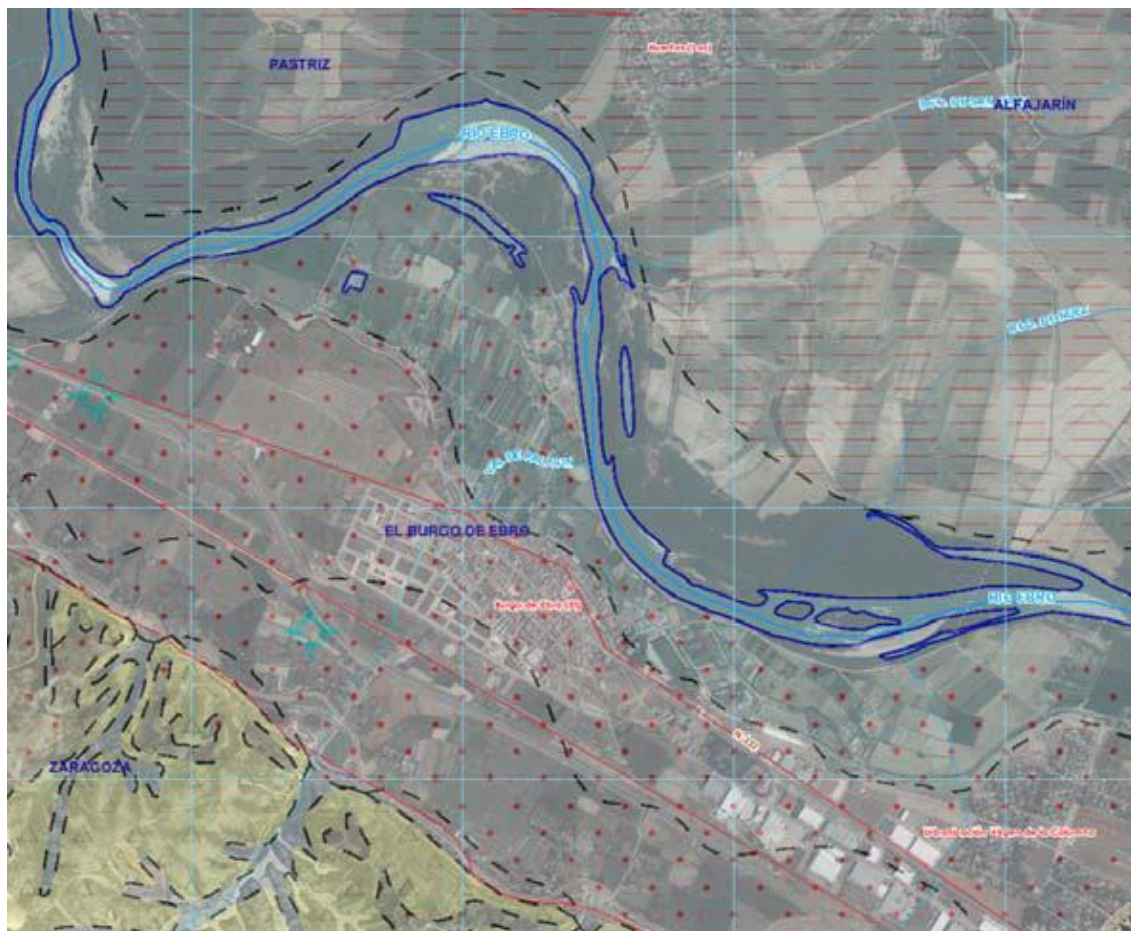


GRÁFICO. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES GEOLÓGICAS



SUPERPOSICIÓN DE ORTOFOTO Y MAPA GEOLÓGICO DE LA ZONA. LA PARCELA SE UBICA EN LA TRANSICIÓN ENTRE LAS TERRAZAS BAJAS E INTERMEDIA DEL EBRO

HIDROGEOLOGÍA

La localidad de El Burgo de Ebro se ubica en la margen derecha del río Ebro, que en episodios de avenida ordinaria sufre desbordamientos. Estos desbordamientos no afectan al espacio urbano objeto de este proyecto.



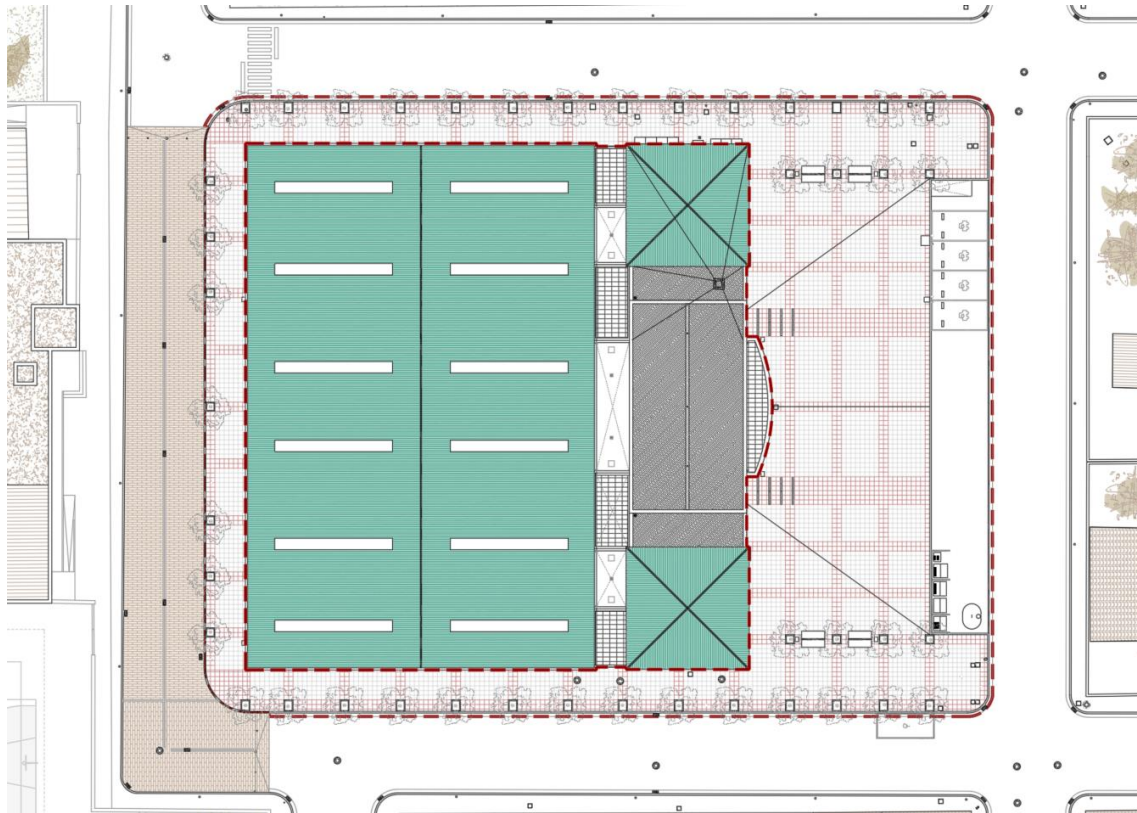
SUPERPOSICIÓN DE ORTOFOTO Y ÁREA DE INUNDACIÓN DEL RÍO CON UN PERIODO DE RETORNO DE 50 AÑOS DE AVENIDA. FUENTE. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO.

MD03 EL PROYECTO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de intervención es la manzana donde se ubica el polideportivo municipal, la cual es de una superficie de 3597 m², de los cuales ocupa el polideportivo 1983 m², **resultando un total de espacio público exterior a intervenir de 1614 m²**.

La intervención contempla la reurbanización de la plaza delantera, y las aceras laterales y traseras que rodean el Polideportivo.



PLANO DELIMITACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EA01

ESTRATEGIA GENERAL

Para definir los criterios de intervención generales en la reurbanización contemplada en este proyecto, se realizó un minucioso análisis de los espacios urbanos existentes en el municipio y un estudio de movilidad urbana, además de un estudio de accesibilidad del polideportivo y las escuelas. También se ha tenido en cuenta la estética global con la que se quiere dotar al complejo del polideportivo, usando como base el manual de identidad.

ESTRATEGIA DE MOBILIDAD URBANA MUNICIPAL

Este análisis se reflejó en 13 fichas individuales, las cuales se adjuntan como anexos a la memoria, que contienen:

- A- Plano de situación:** en el que se relaciona el espacio público en cuestión, con los espacios públicos y equipamientos circundantes.
- B- Características generales:** donde se recogen datos de superficies, ubicación, y una breve descripción.
- C- Análisis de equipamientos y espacios públicos cercanos:** donde se estudia esa relación directa.
- D- Gráficos de superficies:** donde se muestran las diferentes tipologías de espacios.
- E- Estudio de accesibilidad:** donde se muestran las zonas no accesibles para personas con movilidad reducida.
- F- Esquema del espacio:** donde se muestran y contabilizan, los elementos de mobiliario, arbolado y otras instalaciones.
- G- Conclusiones:** donde se finaliza el análisis y se muestran las virtudes y carencias a tener en cuenta en la intervención de este proyecto.

Los espacios analizados fueron:

PLAZA CALLE DEHESA	EP 01
PARQUE DEL FRONTÓN	EP 02
PARQUE DEL RESPETO	EP 03

PARQUE DE ROSA DE LOS VIENTOS	EP 04
PLAZA DE LA REPÚBLICA DE ROMA	EP 05
PARQUE DE BARRAS	EP 06
JARDÍN DE LA CIUDADANÍA	EP 07
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	EP 08
PLAZA DEL POLIDEPORTIVO (OBJETO DE ESTE PROYECTO)	EP 09
PLAZA SAN JORGE	EP 10
PARQUE DEL HOMENAJE AL HOMBRE DEL CAMPO	EP 11
PARQUE PERIURBANO DEL EBRO	EP 12
PINAR JUNTO AL TANATORIO	EP 13

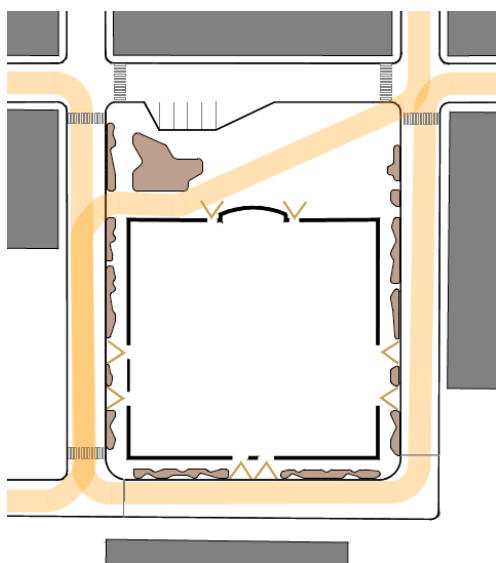
De este análisis se pudo concluir que:

1- RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS

Su situación urbana es muy positiva con respecto otros espacios públicos y equipamientos relevantes como la escuela María Moliner, el CEMUBE, el Centro Joven El FARO, la zona de deportes de raqueta, el nuevo parque de las barras y la plaza San Jorge, son polos de atracción de gran flujo de personas. La plaza del Polideportivo, está en una zona intermedia respecto a estos, y hace que además de ser un lugar importante dentro de las actividades que acoge el polideportivo y gimnasio, sea un espacio de cruce y estancia, que absorbe gran parte de este flujo peatonal.

También es importante la conexión rodada rápida con la arteria principal que cruza el municipio, la calle Ramón y Cajal a través de las calles Adolfo Castillo y Diputación.

Por ello la intervención respetará en las aceras laterales unas zonas con un paso libre de mínimo de 180cm, garantizando la movilidad para el cruce de 2 sillas de ruedas a pesar de implementar grandes parterres verdes. En la acera trasera, se incorporarán unas zonas de estancia que se abren hacia la calle peatonalizada, para facilitar la espera en la entrada y salida de los niños, y en la plaza delantera la disposición de los parterres vegetales respetará esos flujos peatonales resultante del análisis. Con respecto la movilidad rodada, no se realizarán intervenciones que dificulten el tránsito y se creará una zona para alojar los contenedores para evitar problemas de visibilidad.



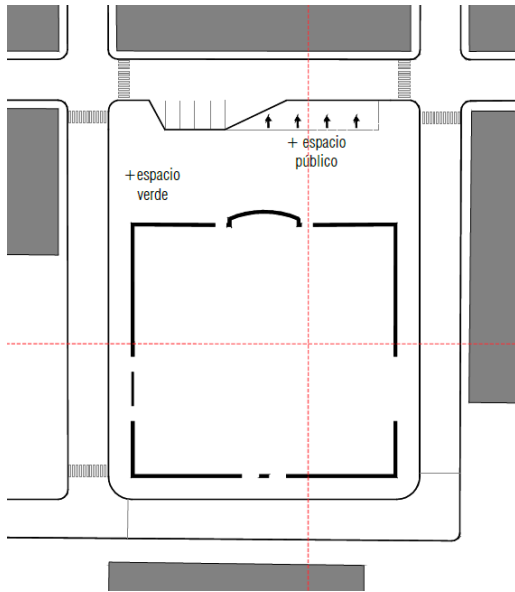
2- JERARQUÍA DE LOS ESPACIOS, MISMO CRITERIO DE INTERVENCIÓN

Por su dimensión hay una jerarquía de espacios dentro de la intervención, siendo el más importante la plaza delantera al contar con el acceso principal del polideportivo, aunque también el espacio trasero donde coincide el acceso al colegio es un lugar donde puntualmente se producen grandes afluencias de niños y padres y se convierte en una importante zona de espera. Además, se puede ver como las calles laterales, sobre todo la calle Adolfo Castillo, recoge gran flujo de las personas que vienen de la zona deportiva de raqueta los equipamientos culturales CEMUBE y EL FARO, así como del parque de las barras.

Además, a pesar a de su gran superficie, no tiene zona ajardinada.

Por ello se propone aumentar la superficie peatonal de la plaza, eliminando el aparcamiento en batería aumentando la superficie de espacio peatonal en unos 200m2, dando prioridad al peatón respecto el vehículo rodado. Además, la intervención dignifica y da continuidad

también a los espacios laterales, los cuales se tratan con la misma calidad, creando nuevas de descanso para el peatón y vegetación, al igual que en la zona trasera, donde se ubicará una potente zona de espera para la entra y salida de la escuela también acompañada de vegetación y arbolado.

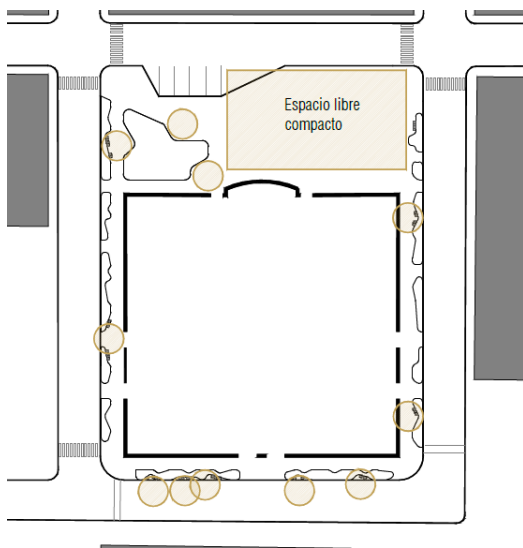


3- NUEVOS USOS

Del análisis de los otros 12 espacios públicos se extrae la necesidad de crear un gran espacio diáfano, polivalente, para recoger eventos multitudinarios. Este espacio debe de tener la capacidad suficiente, para albergar un escenario, las personas que asistan al evento, así como convivir con la terraza del bar del polideportivo. No debe de haber elementos fijos de mobiliario, iluminación o arbolado, que condicionen su uso. Este gran espacio, se complementará con zonas de estancia de calidad, acompañadas de vegetación y arbolado, así como de una iluminación cómoda y segura.

Por ello en el lado derecho de la plaza delantera se proyecta un gran espacio pavimentado de + de 600 m². Este espacio contará con un pavimento de alta resistencia al tránsito peatonal, pero también preparado para el tránsito puntual rodado para la descarga de camiones durante los eventos. Las zonas verdes e iluminación se llevarán al perímetro dejando el espacio central libre.

Por otro lado en la parte izquierda se crearan zonas de estancia con iluminación baja, bancos y vegetación y arbolado, que tendrán continuidad en las aceras laterales y la zona trasera. Estos parterres tienen la función de aislar al peatón de la zona rodada, acompañar y proteger del soleamiento directo las nuevas zonas de estancia y dirigir al peatón según el estudio de flujos urbanos y la movilidad interior del polideportivo.

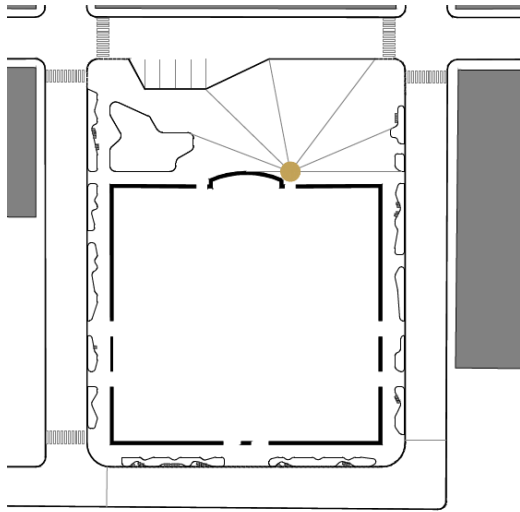


ESTRATEGIA DE EMPLAZAMIENTO Y EL POLIDEPORTIVO

4-ROTURA DE LA SIMETRÍA

El actual diseño simétrico de plaza y la distribución interior del polideportivo, origina confusión a la hora de elegir la entrada al edificio de servicios.

Por ello tanto el diseño del pavimento como de los parterres, se orientan para dirigir al peatón a la entrada principal del edificio. Estos parterres se quiebran, doblan y parten, en función de la movilidad peatonal, los accesos al polideportivo y las zonas nuevas zonas de estancia. También se pintaran nuevos pasos peatonales que mejoren la seguridad vial para los viandantes.



ESTRATEGIA CORPORATIVA

5-MISMA IDENTIDAD QUE EL POLIDEPORTIVO

El actual diseño urbano, carece de carácter e identidad. Se compone de un diseño simétrico, repetitivo y poco confortable.

Por ello la propuesta, se entiende como una nueva fase en renovación del polideportivo, unificando los criterios funcionales, estético e identificativos. Se apuesta por la señalización del nuevo acceso principal del edificio, a través del despiece del pavimento, se usarán unas tonalidades grises que casen con el nuevo diseño de la fachada y se incorporará el diseño corporativo de la nueva identidad del conjunto.



DESARROLLO DE LA PROPUESTA

MATERIALIDAD

La materialidad del proyecto se reduce al uso del hormigón, el acero y la vegetación. Estos elementos se utilizan en diferentes formatos, colores y acabados con el fin de unificar la propuesta.

DELIMITACIÓN

Bordillo perimetral: para la delimitación perimetral, se usará el mismo bordillo de hormigón existente tipo MC C5. Se mantiene la tipología porque se conserva más del 80 % del existente, al no modificarse las pendientes de las aceras laterales y traseras. En la parte de la plaza delantera se repondrá en las zonas modificadas. PARTIDA M018



Delimitación de los parterres: los parterres se limitarán perimetralmente con bordillo de 8cm de anchura enrasado al pavimento y con cantos rectos. En el caso de los parterres situados en el borde de la intervención este bordillo chocará con el bordillo perimetral MC C5. Este mismo bordillo se usará para la delimitación del frente y límites de las plazas de aparcamiento de recarga eléctrica, así como el frente de la zona de contenedores. PARTIDA M019



Delimitación de las zonas de estancia y suelo continuo: para delimitar las zonas de estancia y la separación del pavimento continuo de hormigón lavado de las losas o adoquín, se colocará una pletina de acero de 8mm enrasada en el suelo. Esta pletina quedará totalmente enrasada, haciendo de transición entre ambos materiales. PARTIDA M016



Delimitación de la zona verde central: para la delimitación de la zona verde central (parterre 01), se usará la misma pletina de acero, pero en vez de quedar enrasada, subirá de altura, creando unas triangulaciones que subirá en el vértice a 45 cm en el caso de la zona de estancia y aparca bicis y a 70 cm en la zona de la iluminación de suelo. El despiece queda definido en el plano EP04. PARTIDA M017



PAVIMENTOS

Pavimento de la zona triangulada polivalente y zonas de estancia: para estas zonas se usará un pavimento de adoquín de hormigón graniblock combinado en dos formatos de 20x10x8 y 30x20x8. El acabado de las piezas también cambiará modificando las texturas y se usaran colores claros agrisados y la colocación se realizará en diferentes formas y direcciones. PARTIDA M003



Pavimento de transición: el pavimento que rodea el polideportivo y choca con la calle a cota 0 del colegio, se realizará mediante un hormigón continuo con árido lavado en tonalidades beige. Las juntas se realizarán acorde con la posición de los parterres y el edificio polideportivo. En el caso de las calles laterales y trasera, al no demolerse la solera será de 10cm de espesor, ejecutado sobre la solera existente, y en la zona de la nueva plaza de 13 cm de espesor, sobre encachado de zahorra. PARTIDA M011 Y M012



Regularización de los parterres: los quiebros de los parterres se regularizarán formando rectángulos a través de losas de hormigón graniblock de formato 60x40x5 cm. PARTIDA M004



Zona de contenedores: para la zona de contenedores se usará el adoquín graniblock de 20x10x8cm. PARTIDA M009



Zona de parking eléctrico: en la zona de aparcamiento eléctrico se usará una pieza de celosía losa garden de 50x33x10 cm a través de la cual crecerá vegetación. Se usa este tipo de suelo para completar la zona verde que conforma el parterre 01. PARTIDA M010.



ZONAS VERDES

TIPOLOGÍA DE PARTERRES

Parterre central 01: el parterre 01 que preside la plaza, se proyecta como zona verde singular por su tamaño y situación. Será con base de césped natural y arbolado. EL parterre se completará con el pavi-césped de la zona de aparcamiento.

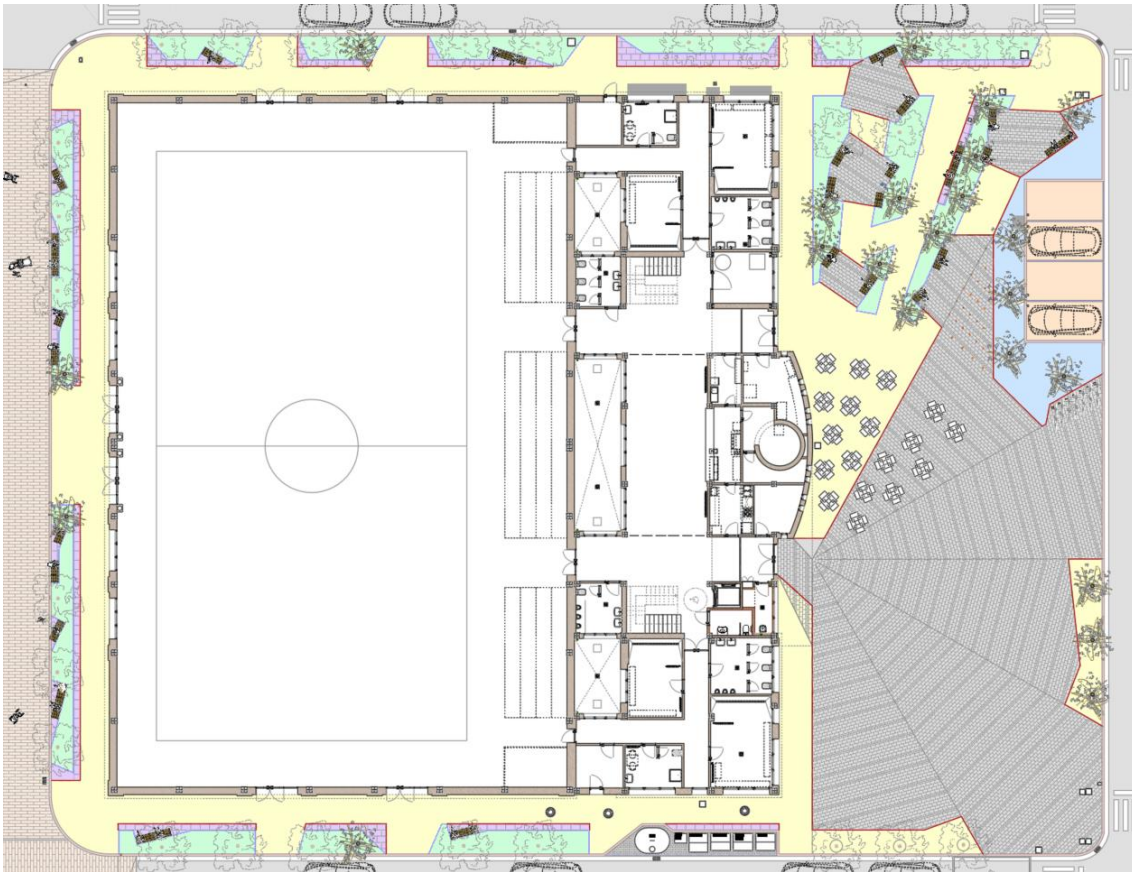


Parterres 02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12/13/14: los parterres perimetrales y centrales, se proyectan con una vegetación baja de arbustos de bajo mantenimiento y arbolado de sombra. El tratamiento superficial se realizará con corteza de pino sobre malla.



Parterres 15/16: estos parterres que forman parte del cierre del espacio diáfano se proyectan con pavimento semi duro, de árido con resina, buscando la continuidad del hormigón activado, pero a la vez siendo más adaptable para el crecimiento del arbolado. Alrededor de los árboles se colocarán unos alcorques circulares de pletina de 8mm rellenos de árido suelto similar al del hormigón desactivado.





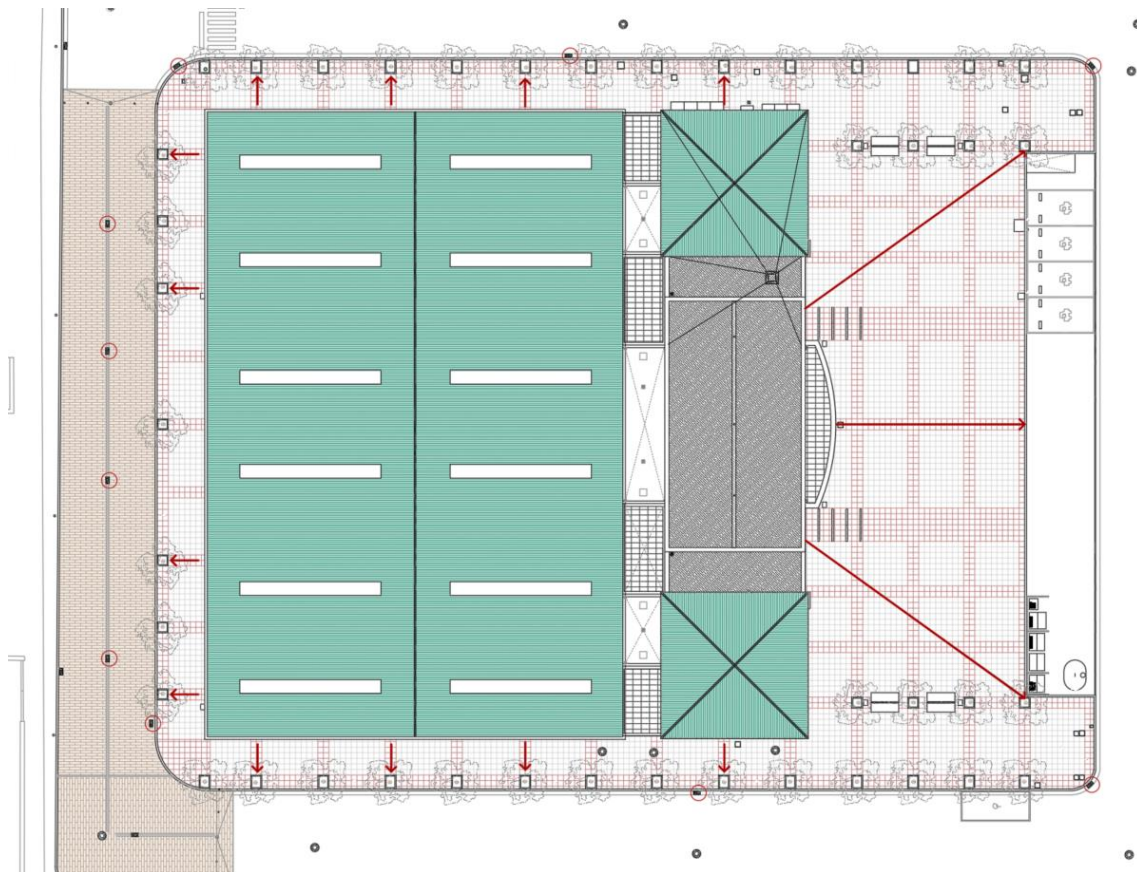
PLANO CON ESQUEMA DE PAVIMENTOS Y BORDILLOS EP03

TOPOGRAFÍA

La propuesta contempla mantener el mismo esquema de evacuación de aguas existente, realizando unas pequeñas adaptaciones en la zona de la plaza delantera.

Actualmente la plaza evacúa las aguas en sentido opuesto al polideportivo, realizándose una recogida perimetral a través de rigolas de hormigón in situ y evacuando a través de imbornales puntuales colocados en las esquinas y en medio de las fachadas largas. Cabe resaltar que se realizó una intervención de mejora de la seguridad vial por parte del Ayuntamiento en la calle trasera, que consistió en dejar a cota 0 la calzada, modificando sustancialmente la recogida de aguas de esta calle a través de la implementación de una recogida central en el eje de la calle.

Así el esquema actual es el siguiente:



ESQUEMA DE EVACUACIÓN DE AGUA ACTUAL

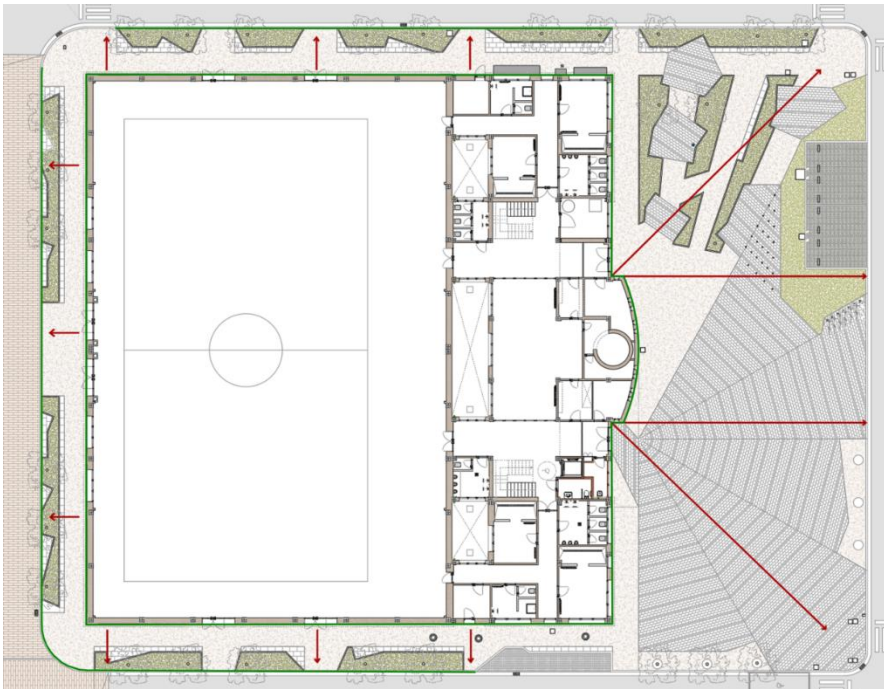
ACERAS LATERALES Y TRASERA

Se respeta la cota de rasante del polideportivo y la cota final de bordillo, debido a la gran cantidad de accesos que tiene el polideportivo en esta zona, y por encontrarse los bordillos perimetrales en buen estado. De esta manera la evacuación del agua seguirá siendo perpendicular al polideportivo hacia los imbornales existentes.

PLAZA DELANTERA

Se bajará unos centímetros el bordillo perimetral para ganar algo de pendiente, y facilitar la evacuación del agua hacia el perímetro y los nuevos parterres. La rasante del polideportivo se seguirá respetando, para no modificar la cota de los accesos.

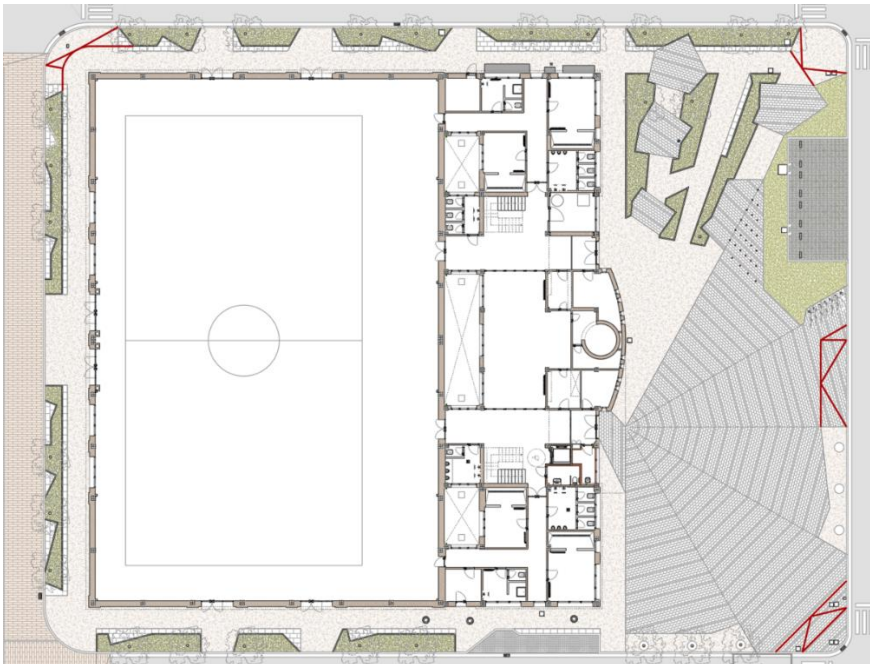
Se realizará una evacuación en los laterales en forma de abanico, y una evacuación recta en la parte central de la plaza. Para el replanteo se tomarán de referencia los 2 puntos más altos, situados junto a las dos puertas de acceso al polideportivo, y se lanzarán líneas hacia el perímetro marcado por el bordillo.



ESQUEMA DE EVACUACIÓN Y BORDILLOS Y RASANTES A RESPETAR

MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

Con el objeto de mejorar la accesibilidad de la plaza en todo su perímetro, se realizarán badenes en el bordillo en las 3 esquinas las cuales no tienen la calle a cota 0, y además en el frente de la plaza principal, con el objeto de facilitar el acceso a la zona de aparcamiento de bicicletas.



ESQUEMA DE BÁDENES

INSTALACIONES

RED DE FIBRA

La red de fibra aérea se soterrará mediante la colocación de una arqueta a pie de bajante del edificio del polideportivo y zanja con 4 tubos hasta cruzar la calle Diputación. Se colocarán 4 tubos, 2 para las dos redes de fibra, 1 para la tv por cable y sonido y uno de reserva. Además, se realizará otra previsión con 2 tubos desde el cuarto de rack hasta la arqueta de alumbrado general, para después cruzar la calle Adolfo Castillo y unirla con la arqueta existente.

RED DE RIEGO

La red de riego se renovará mediante la sustitución del tubo de goteo. Se mantendrá la misma estructura de distribución por las aceras laterales desde las arquetas existentes hasta el eje de la zona trasera, separando la instalación en 2 y se añadirá una nueva red de riego independiente por aspersión, para el parterre 01, con 4 aspersores, nueva arqueta con llave de corte, programador y electroválvula.

Desde el ramal 1 se regará la acera de calle Adolfo Castillo y los parterres centrales de la plaza además de la mitad de la calle trasera del colegio, y el ramal 2 regará la acera de la calle Diputación, la mitad de la calle trasera, los parterres duros de la plaza central, y el pavicésped de la zona de recarga eléctrica.

RED DE ALUMBRADO

La red de alumbrado se renovará por completo con nueva distribución del cableado bajo tubo protector (2 unidades), desde la arqueta general hasta la otra arqueta existente. Se colocará nuevo cableado y red de tierras. Para las aceras laterales y trasera se colocará una farola LED de 3 m de altura, para la zona diáfana una farola LED de 5 m de altura, la zona ajardinada central se iluminará con baliza LED y se realizará una iluminación decorativa en el parterre 01 con focos LED empotrados en el pavimento.

RED DE ABASTECIMIENTO

La red de abastecimiento general no se modificará. Únicamente se ejecutará la acometida de la fuente y se conectará a la red general.

RED DE SANEAMIENTO

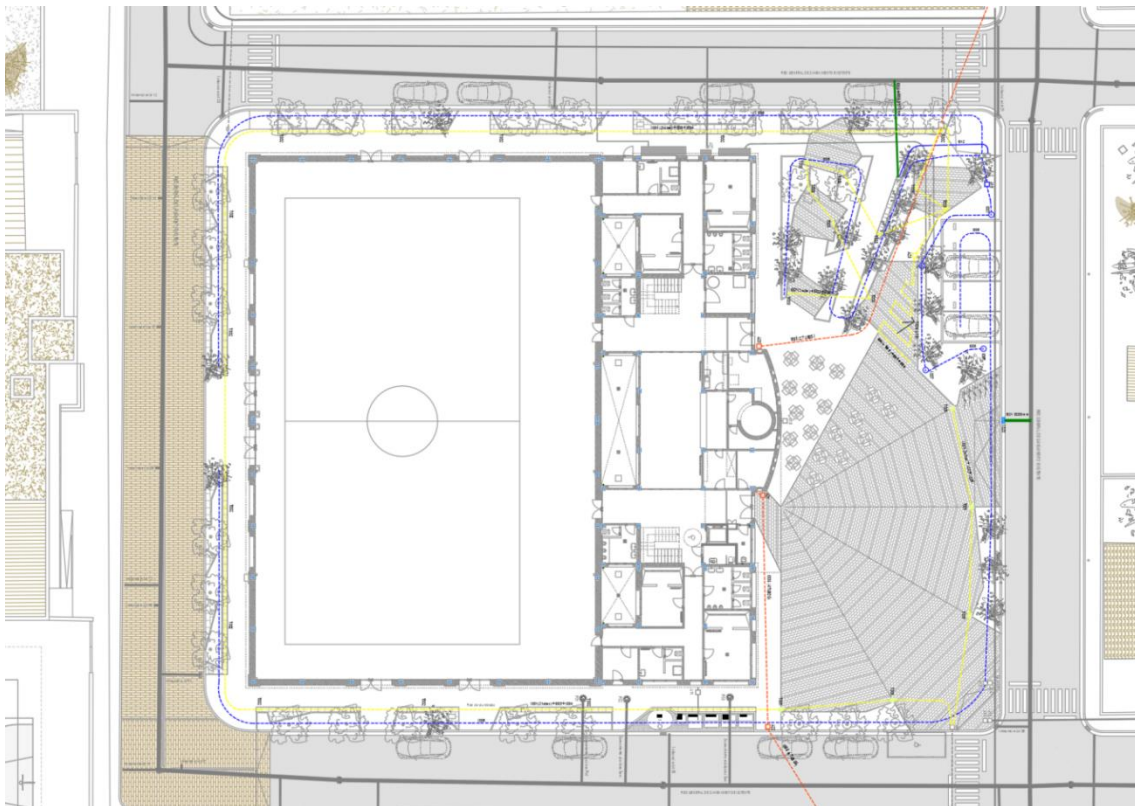
La red de saneamiento no se modificará. Únicamente se realizará una red de saneamiento para la fuente y se conectará a la red general, y se implementará un nuevo imbornal en el frente de la plaza y se conectará a la red general de calle Cortes de Aragón.

RED DE BAJA TENSIÓN

La red de baja tensión no se modificará.

RED DE GAS

La red de gas no se modificará.



PLANO DE ESTADO REFORMA DE INSTALACIONES

CRITERIOS CONSTRUCTIVOS

Analizado el edificio y las necesidades se decide ejecutar las siguientes unidades de obra:

0 0 Actuaciones previas

0001 Talado de árbol existente.

D D Demoliciones

D001 Desmontaje con recuperación de material de farola.

D002 Desmontaje y recuperación de papeleras.

D003 Desmontaje, recuperación acopio y montaje de señal vertical.

D004 Desmontaje y recuperación de banco.

D005 Desmontaje y recuperación de cartel mural cubre contenedores

D006 Desmontaje y recuperación de aparca bicis.

D007 Corte de solera de hormigón o pavimento de aglomerado asfáltico.

D008 Demolición de solera o pavimento de hormigón.

D009 Demolición de pavimento exterior de baldosas y/o losetas de hormigón.

D010 Demolición de bordillo.

D011 Demolición de rígora.

D012 Desmontaje de pórtico metálico de perfil cuadrado.

D013 Demolición de cimentación de hormigón.

D014 Desmontaje de línea de alimentación de red de iluminación.

D015 Desmontaje de tubería de instalación de riego

D016 Demolición de arqueta.

A A Acondicionamiento del terreno

A001 Replanteo mediante estación total de alta precisión de puntos topográficos con posicionamiento georeferenciado en el sistema de referencia espacial UTM ETRS89 HUSO 30 de coordenadas X, Y y Z; acorde a coordenadas de proyecto técnico y supervisión de la Dirección Facultativa.

A002 Excavación de pequeñas zanjas para alojamiento de la red de riego.

A003 Excavación de zanjas, con medios mecánicos.

A004 Excavación para explanación.

A005 Relleno de zanjas con tierra de la propia excavación.

A006 Relleno de zanjas para instalaciones con HM.

A007 Relleno de parterre con base de grava para posterior relleno de tierra vegetal.

A008 Geotextil tejido.

M M Firmes y pavimentos urbanos

M001 Base granular con zahorra natural caliza

M002 Base de hormigón armado de 15 cm de espesor

M003 Pavimento Mezcla Adoquín Graniblock de formatos 30x20x8 y 20x10x8 con textura y color a determinar por la dirección facultativa de la obra.

M004 Pavimento de Losa Graniblock 60x40x5 cm con textura y color a determinar por la dirección facultativa de la obra.

M009	Pavimento de adoquín graniblock 20x10x8cm con textura y color a determinar por la dirección facultativa de la obra.
M010	Pavimento de Losa Garden 50.33.10 cm con textura y color a determinar por la dirección facultativa de la obra.
M011	Pavimento continuo de hormigón desactivado sistema PAVIPRINT o equivalente coloreado en masa y espesor 10cm.
M012	Pavimento continuo de hormigón desactivado sistema PAVIPRINT o equivalente coloreado en masa y espesor 15 cm.
M013	Pavimento de árido estabilizado de espesor 10 cm, con acabado a determinar por la dirección facultativa de la obra.
M014	Cubrición del terreno con árido similar al del hormigón lavado, con acabado a determinar por la dirección facultativa de la obra.
M015	Capa de mezcla bituminosa en frío.
M016	Borde metálico de acero corten de 8mm de espesor y 100mm de altura.
M017	Borde metálico de acero corten triangulado de altura variable de 8 mm de espesor.
M018	Bordillo - Recto - MC - C5 similar al existente, colocado sobre base de hormigón no estructural (HNE-20/P/20) de 20 cm de espesor y rejuntableado con mortero de cemento, industrial, M-5.
M019	Bordillo graniblock 100x8x20 canto vivo o equivalente, color y textura a elegir por la dirección facultativa de la obra
M020	Marca vial transversal.

I Instalaciones

I001	Canalización subterránea de protección del cableado de alumbrado público.
I002	Toma de tierra de alumbrado público con pica.
I003	Cableado para red subterránea de alumbrado público formado por 4 cables unipolares RZ1-K (AS) reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductores de cobre de 6 mm ² de sección, siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV.
I004	Conductor aislado de tierra de alumbrado público.
I005	Canalización subterránea de protección del cableado de telecomunicaciones, televisión y sonido.
I006	Tubería de riego por goteo.
I007	Aspersor.
I008	Tubería de abastecimiento y distribución.
I009	Programador.
I010	Electroválvula.
I011	Acometida a la red de riego.
I012	Tubo de polietileno para red de abastecimiento de agua
I013	Accesorio mecánico para tubo de polietileno.
I014	Válvula de corte.
I015	Colector enterrado de PVC.
I016	Conexión de la acometida de la fuente a la red general de saneamiento del municipio con injerto mecánico.
I017	Tapa de registro rellenable galvanizada 40x40x5mm.
I018	Arqueta de conexión eléctrica o telecomunicaciones.
I019	Casambi
I020	Imbornal prefabricado de hormigón en masa.
I021	Acometida general de saneamiento.

J Jardinería

J001	Arbol de 16 a 18 cm de diámetro de tronco a determinar por la dirección facultativa de la obra; suministro en contenedor estándar.
J002	Arbusto de pequeño porte según indicaciones de la Dirección Facultativa.
J003	Plantación de árbol de 14 a 25 cm de perímetro de tronco a 1 m del suelo, con medios manuales, en terreno de tránsito, con aporte de un 25% de tierra vegetal cribada, en hoyo de 100x100x60 cm; suministro con raíz desnuda.
J004	Plantación de arbusto
J005	Césped por siembra de mezcla de semillas de lodium, agrostis, festuca y poa.
J006	Cubrición decorativa con corteza de pino.
J007	Extendido de tierra vegetal.

T Equipamiento urbano

T001	Farola con columna cilíndrica de 5m de altura y luminaria Cariboni LIT FLOOD 1 MEDIUM o equivalente, color a definir por la dirección facultativa de la obra
T002	Farola con columna cilíndrica de 3m de altura y luminaria Cariboni LIT FLOOD 1 MEDIUM o equivalente, color a definir por la dirección facultativa de la obra
T003	Baliza CARIBONI LIT XS BOLLARD OPTICA ASIMETRICA DIFUSORA 700mA 8W 4000K incluida ECOTASA, o equivalente, color a definir por la dirección facultativa de la obra.
T004	Foco empotrable CARIBONI EMPOTRABLE CHARA 06CH3A139A7XS CHARA 3000K 3,2W 24V FRONTALE INOX REGULACION DALI o equivalente, color a definir por la dirección facultativa de la obra.

G Gestión de residuos

G001	Transporte de tierras con camión.
G002	Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado.
G003	Transporte de residuos inertes con camión.
G004	Canon de vertido por entrega de residuos inertes a gestor autorizado.
G005	Transporte de residuos inertes con contenedor.
G006	Transporte de residuos inertes con contenedor.

X Control de calidad y ensayos

X001	Ensayo de materiales de relleno
------	---------------------------------

Y Seguridad y salud

Y001	Acorde a Estudio Básico de Seguridad y Salud.
------	---

SUPERFICIES

A continuación, se muestra la comparativa de las superficies del estado original y el estado reformado. El proyecto mediante la creación de los parterres verdes se ha conseguido compensar la nulidad de las zonas verdes creando así un espacio más sano y equilibrado.

ESTADO ORIGINAL

Superficie pavimentada:	1614,00 m2
Superficie de aparcamiento:	200,00 m2
Superficie de zona verde:	0,00 m2

ESTADO REFORMADO

Superficie pavimentada peatonal:	1547,42 m2
Superficie de zona verde:	215,25 m2
Superficie de aparcamiento:	51,33 m2



VISTA AÉREA DE LA PLAZA CENTRAL CON LA REFORMA DE FACHADA Y MOBILIARIO.



VISTA PEATONAL DE LA PLAZA CENTRAL CON LA REFORMA DE FACHADA Y MOBILIARIO.



VISTA PEATONAL DE LA PLAZA CENTRAL CON LA REFORMA DE FACHADA Y MOBILIARIO.



VISTA PEATONAL DE LA CALLE TRASERA CRISTINA ALBERDI CON LA REFORMA DE FACHADA Y MOBILIARIO.



VISTA PEATONAL DE LA CALLE LATERAL ADOLFO CASTILLO CON LA REFORMA DE FACHADA Y MOBILIARIO.

MD04 PLANIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

PLAN DE OBRA

En cumplimiento del Artículo 63 del Reglamento General de Contratación del Estado, se adjunta la programación de las obras:

REF	PLAN DE OBRA																	
		SUBCAPITULO			MES 1			MES 2			MES 3			MES 4				
0	ACTUACIONES PREVIAS																	
D	DEMOLICIONES																	
A	ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO																	
C	CIMENTACIONES																	
M	FIRMES Y PAVIMENTOS URBANOS																	
I	INSTALACIONES																	
J	JARDINERÍA																	
T	EQUIPAMIENTO URBANO																	
G	GESTIÓN DE RESIDUOS																	
X	CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS																	
Y	SEGURIDAD Y SALUD																	

PRESUPUESTO

El presupuesto de Ejecución Material, de la REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA Y ALREDEDORES DEL POLIDEPORTIVO DE EL BURGO DE EBRO, contempladas en este proyecto, asciende a la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS Y VEINTISÉIS CÉNTIMOS**.

El presupuesto de base de licitación de la REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA Y ALREDEDORES DEL POLIDEPORTIVO DE EL BURGO DE EBRO, contempladas en este proyecto, asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS Y TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS**.

Presupuesto de Ejecución Material: **198.461,26 €.**

Presupuesto de base de licitación (con IVA): **285.764,37 €.**

PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

El plazo de ejecución se estima en **4 meses**, como queda reflejado en el plan de obra.

El periodo de garantía será de **2 años**.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Atendiendo al proyecto, presupuesto, plazo de ejecución y tipología de las obras y de acuerdo con el Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas BOE núm. 148, de 21 de junio y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. BOE núm. 257, de 26 de octubre. La clasificación exigible para la empresa que contrate estas obras es:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
A	1	2
E	1	2
G	6	2

* Grupos y subgrupos en la clasificación de contratistas de obras.

Artículo 25. Grupos y subgrupos en la clasificación de contratistas de obras.

Grupo A) Movimiento de tierras y perforaciones

Subgrupo 1. Desmontes y vaciados.

Subgrupo 2. Explanaciones.

Subgrupo 3. Canteras.

Subgrupo 4. Pozos y galerías.

Subgrupo 5. Túneles.

Grupo E) Hidráulicas

Subgrupo 1. Abastecimientos y saneamientos.

Subgrupo 2. Presas.

Subgrupo 3. Canales.

Subgrupo 4. Acequias y desagües.

Subgrupo 5. Defensas de márgenes y encauzamientos.

Subgrupo 6. Conducciones con tubería de presión de gran diámetro.

Subgrupo 7. Obras hidráulicas sin cualificación específica.

Grupo G) Viales y pistas

Subgrupo 1. Autopistas, autovías.

Subgrupo 2. Pistas de aterrizaje.

Subgrupo 3. Con firmes de hormigón hidráulico.

Subgrupo 4. Con firmes de mezclas bituminosas.

Subgrupo 5. Señalizaciones y balizamientos viales.

Subgrupo 6. Obras viales sin cualificación específica.

Artículo 26. Categorías de clasificación de los contratos de obras.

- Categoría 1, si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros.
- **Categoría 2, si su cuantía es superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros.**
- Categoría 3, si su cuantía es superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros.
- Categoría 4, si su cuantía es superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros.
- Categoría 5, si su cuantía es superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros.
- Categoría 6, si su cuantía es superior a cinco millones de euros

Artículo 26. Categorías de clasificación de los contratos de obras.

- Categoría 1, si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros.
- **Categoría 2, si su cuantía es superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros.**
- Categoría 3, si su cuantía es superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros.
- Categoría 4, si su cuantía es superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros.
- Categoría 5, si su cuantía es superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros.
- Categoría 6, si su cuantía es superior a cinco millones de euros

CLASIFICACIÓN DE OBRA

Las obras contempladas en este proyecto, se consideran **obra completa**, según el Artículo 125 RGLCAP, del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

FORMA DE ADJUDICACIÓN

Dadas las características y presupuesto de la obra, y conforme al artículo 118 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y dado que la cuantía del presupuesto máximo es superior a 40.000,00 €, IVA excluido, será necesario un **Procedimiento Abierto** pudiendo ser **Simplificado** para la ejecución de las obras que define este proyecto.

Septiembre de 2023.

LOS ARQUITECTOS DE GRUPO GEN ARQUITECTURA, S.COOP. (COAA 010210),

Consta la firma

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXX